

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2022/4972 *Trámite de información pública de la aprobación inicial de la modificación de la Ficha B-15 del Catálogo para la Protección del Patrimonio Histórico del vigente PGOU de Bailén.*

Edicto

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén) (P.D. Decreto 21/06/2019), La Concejala de Urbanismo, doña María Torres Tejada,

Hace saber:

Que mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 17/10/2022, ha sido aprobada inicialmente la modificación de la Ficha B-15 del Catálogo para la Protección del Patrimonio Histórico del vigente PGOU de Bailén, promovida por doña María del Pilar Gálvez Sánchez y don Vicente Padilla Álvarez, en el ámbito de la edificación existente en calle Colón, nº 27, referencia catastral 1970402VH3117S0001FT, que ocupa suelo urbano calificado para uso residencial y está incluida en el Catálogo para la Protección del Patrimonio Histórico del vigente PGOU como edificio con nivel de Protección Estructural (ficha B-15).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 78.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, y art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se convoca trámite de información pública por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, pudiendo también ser solicitado a través de medios electrónicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Bailén.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, 18 de octubre de 2022.- La Concejala-Delegada del Área de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo,
MARÍA TORRES TEJADA.